Torreón, Coah. á 2 de agosto de 1 Señor General de Divisia BONTESMOA Aivaro Ouregon. M E X I U O .-- D. F. Apreciable SR. Jeneral. Me permito distraer á Ud. de sus multiples ocupaciones, solamente para manifestarle, que segun creo, tal vez recordara Ud. que hara aproximadamente como 3 años 10 vi á Ud. en el Paso Tex.en el Hotel de "El Paso del Aguila," en cuyo Hotel 10 vi con objeto de tratar 10 relativo à La tramitación de La pensión que me corresponde por mi nico el Teniente de Caballeria ICNACIO MOLINA, quien faileció en accion de guerra. Solicité à la Secretaria de Guerra y Marina se me concediera la pensión correspondiente, na iéndo remitido ya todos los documentos militares y comprobantes civiles que me nan sido pedidos, sin que hasta la fecha me mallan resuelto acsolutamente nada. Como Ud. bien comprendera, para poder recabar todas las actas de matrimonio, nacimiento y defunciones; así como los certificados y demás documentos que me han pedido, como estos ni los tenia yo a la mano, ni tampoco se encuentran en un mismo lucar, me ne visto en la imprescindible necesidad de tras adarme á las distintas Popraciones en que la sido necesaria mi prosencia para cor seguir los documentos necesarios. Todo esto me ha originado grandes gastos, los que para poder su ragarlos, me le visto en la precisa necesidad de mai paratar todo 10 poco que me dejo mi finado esposo asi como mi querido hijo. Hoy que he tenido noticiade que se encuentra Ud. en esa Capital y recordando el orrecimiento que me nizo Ud. en el Hotel de "El Paso del Aguila," hoy me permito suplicarle interponsa su muy grande y va iosa influencia para que se me conceda la refe rida pensión que solicité, así como que se me resuelva lo mas pronto posicie; pues con tantos cia es y gastos que ne necho,

estoy sumamente poure y mi unica esperanza es que me resuelvan

favora lemente mi pedido por ser de justicia.

El asunto mio se en uentra en el Departamento de Jaba lería de la Secretraria de Guerra y la recorrido distintas mesas y Secciones.

Ultimamente me pidieron de Durango que mandára yo la suma de .22.00. para regalizar las firmas de unos documentos que debe autorizar el Sr. Gobernador y el efe de lacienda, con ta motivo, nuevamente le sup ico me ayuda con su gran valer, para que Libren pronto las ordenes de pago respectivas.

Me tiene Ud. en esta su casa, calle de Acuña nimero 114.

Sin otro asunto, me es grato ofrecerme de Ud. aftma. atta y S. B. que espera su contestacion.

Defina y Borra